

Universidad	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Proyecto	Consolidación de la competitividad académica y fortalecimiento de la capacidad académica de la Facultad de Derecho a partir de la atención de brechas de calidad en sus PE.
Cve. del Proyecto	P/PROFEXCE-2020-24MSU011E-08

Indicadores de Calidad		Trimestre			Anual			Justificación
Capacidad Académica		Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	
Denominador: Total de Profesores de Tiempo Completo		Valor final: 24						
IC 1.1.1	Número de PTC con grado máximo de estudios de Licenciatura	2	2	100%	2	2	100%	En virtud de la alta tasa de jubilación de los PTC se ha considerado necesario gestionar la renovación a la par del fortalecimiento de nuestra planta docente con base en las políticas, criterios y mecanismos establecidos por el PRODEP y la SEP. Este indicador tiende a la baja en virtud de que las contrataciones requieren PTC con maestría óptimo doctorado.
IC 1.1.3	Número de PTC con grado máximo de estudios de Maestría	6	6	100%	6	6	100%	Como resultado del proceso de evaluación colegiada del desempeño y productividad del PTC Mtro. César Hernández Mier, se gestionó su contratación definitiva con base en los criterios de PRODEP y SEP, sin embargo, la defunción en el mes de mayo del Mtro. Gonzalo Andrade Reyes, generó la disminución del indicador; por lo tanto, se considera prioritario gestionar para el 2021 la contratación de 2 PTC con base en criterios y políticas de PRODEP y SEP.
IC 1.1.4	Número de PTC con grado máximo de estudios de Doctorado	16	16	100%	16	16	100%	En virtud de la alta tasa de jubilación de los PTC se ha considerado necesario gestionar la renovación a la par del fortalecimiento de nuestra planta docente con base en las políticas, criterios y mecanismos establecidos por el PRODEP y la SEP.
IC 1.1.5	Número de PTC con grado máximo de estudios de Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	22	22	100%	22	22	100%	Se continuará apoyando la realización de estancias académicas y la participación de los y las docentes en actividades de actualización curricular y pedagógica en diversas modalidades: presencial, a distancia, en línea, así como la modernización de la infraestructura académica que posibilite una eficaz conectividad, con el fin de incentivar una mayor habilitación y desarrollo de competencias digitales docentes, y el trabajo colegiado para incrementar la productividad de los PTC asociados a CAS.
IC 1.1.6	Número de PTC con grado máximo de estudios de Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	16	16	100%	16	16	100%	Se continuará apoyando la realización de estancias académicas y la participación de los y las docentes en actividades de actualización curricular y pedagógica en diversas modalidades: presencial, a distancia, en línea, así como la modernización de la infraestructura académica que posibilite una eficaz conectividad, con el fin de incentivar una mayor habilitación y desarrollo de competencias digitales docentes, el trabajo colegiado para incrementar la productividad de los PTC asociados a CAS.
IC 1.1.7	Número de PTC con Perfil Deseable reconocido por el PRODEP (Tipo superior)	16	16	100%	16	16	100%	Como resultado del apoyo proporcionado en los últimos tres años a través de los Proyectos PFCE y PROFEXCE, para el desarrollo de estancias académicas, participación en congresos con exposición de ponencias en eventos tanto nacionales como internacionales, así como la dotación de la infraestructura académica, recursos para publicación de resultados de investigación de manera independiente y como miembros de CAS, así como docencia y tutoría, 8 PTC renovaron perfil deseable de PRODEP en la convocatoria 2020 con vigencia al 2023: Dr. Agustín Gutiérrez Chifias, Dra. María Elizabeth López Ledesma, Dr. Luis Alberto Osornio Saldivar, Dr. Alejandro Rosillo Martínez, Dr. Vicente Torre Delgadillo, Mtro. César Hernández Mier, Mtra. Urenda Queletzu Navarro Sánchez y M.D. Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora.
IC 1.1.8	Número de PTC con adscripción al SNI o SNC	8	7	88%	8	7	88%	Como resultado del apoyo proporcionado en los últimos tres años a través de los Proyectos PFCE y PROFEXCE, para el desarrollo de estancias académicas, participación en congresos con exposición de ponencias en eventos tanto nacionales como internacionales, así como la dotación de la infraestructura académica, recursos para publicación de resultados de investigación de manera independiente y como miembros de CAS, y ante su vinculación en redes de investigación con universidades tanto nacionales como internacionales, un PTC se incorpora como miembro del SNI, con vigencia del 1º de enero 2021 al 2023: Dr. Guillermo Luevano Bustamante.

Universidad	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Proyecto	Consolidación de la competitividad académica y fortalecimiento de la capacidad académica de la Facultad de Derecho a partir de la atención de brechas de calidad en sus PE.
Cve. del Proyecto	P/PROFEXCE-2020-24MSU0011E-08

Indicadores de Calidad		Trimestre			Anual			Justificación
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	
IC 1.1.9	Número de PTC con participación en el programa de tutorías	22	22	100%	22	22	100%	Derivado de la contingencia por pandemia, se proporcionó a los miembros de la planta docente capacitación en el uso de herramientas para video comunicación a fin de continuar la tutoría a través de diversos canales de comunicación: TEAMS, ZOOM, UNICORREO.
Denominador: Total de planta académica						Valor final: 231		
IC 1.2.1	Número de PTC, PMT y PA que recibieron capacitación y/o actualización por al menos 40 horas por año	50	50	100%	50	50	100%	El 2020 fue un año con restricciones para llevar a cabo reuniones y eventos académicos de capacitación de manera presencial a consecuencia de la contingencia sanitaria por la pandemia, por tanto, se diversificaron los mecanismos de capacitación a través de plataformas ZOOM y TEAMS, de esta forma recibieron un grupo de profesores y profesoras (50) capacitación en línea para fortalecer su competencia docente en el uso de plataformas educativas, asimismo como resultado de esta capacitación se gestionaron 36 aulas virtuales en la plataforma Tzaloa de la UASLP y se proporcionó orientación y acompañamiento a 23 docentes, que durante los periodos abril-julio y agosto-diciembre 2020 impartieron sus cursos a distancia con apoyo en las aulas virtuales. Ante esta positiva experiencia, durante el 2021 se continuará apoyando la realización de estancias académicas y la participación de los y las docentes en actividades de actualización curricular y pedagógica en diversas modalidades: presencial, a distancia, en línea, así como la modernización de la infraestructura académica que posibilite una eficaz conectividad, con el fin de incentivar una mayor habilitación y desarrollo de competencias digitales docentes, el trabajo colegiado y la docencia a través de diversas modalidades, presencial, semipresencial, en línea.
Denominador: Total de Cuerpos Académicos						Valor final: 4		
IC 1.3.2	Número de Cuerpos Académicos en Consolidación	3	3	100%	3	3	100%	Como resultado del apoyo proporcionado en los últimos tres años a través de los Proyectos PFCE y PROFEXCE, para el desarrollo de estancias académicas, participación en congresos con exposición de ponencias en eventos tanto nacionales como internacionales, así como la dotación de la infraestructura académica, recursos para publicación de resultados de las LGAC desarrolladas por los PTC Integrantes de CAS, se participó en la convocatoria 2020 para evaluación y estamos en espera de resultados.
	Especificar nombres de los CA en Consolidación:	Pensamiento Jurídico y Sociedad. Reforma del Estado y Derechos Humanos. Estado Constitucional y Derechos Emergentes.						
IC 1.3.3	Número de Cuerpos Académicos en Formación	1	1	100%	1	1	100%	Se proporcionó apoyo para la realización de estancias académicas y la participación de los y las docentes en actividades de actualización curricular y pedagógica en diversas modalidades: presencial, a distancia, en línea, así como la modernización de la infraestructura académica.
	Especificar nombres de los CA en Formación:	Criminología y Ciencias Forenses						
Competitividad Académica								
Denominador: Total de PE evaluables de TSU y Licenciatura						Valor final: 1		
IC 2.2.2	Número de PE de TSU y Licenciatura acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	1	1	100%	1	1	100%	El programa de Licenciatura en Derecho cuenta con acreditación de CONFEDE con vigencia al 2023.
	Especificar el nombre de los PE:	Licenciatura en Derecho						
IC 2.2.3	Número de PE de TSU y Licenciatura que cuentan con calidad reconocida.	1	1	100%	1	1	100%	El programa de Licenciatura en Derecho cuenta con Reacreditación de CONFEDE con vigencia al 2023. En lo que respecta al programa de Licenciatura en Criminología, como primer paso se ha tramitado solicitud de la evaluación con fines de acreditación, y se tiene respuesta de CIEES a través de oficio CG/1195/2020 signado por el Coordinador general Mtro. Miguel Ángel Tamayo Taype, asimismo la Comisión curricular ha desarrollado el ejercicio de autoevaluación con apoyo en el cuestionario GAPES 2018 Guía para la Autoevaluación de programas de Educación Superior.
	Especificar:	Licenciatura en Derecho						

Universidad	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Proyecto	Consolidación de la competitividad académica y fortalecimiento de la capacidad académica de la Facultad de Derecho a partir de la atención de brechas de calidad en sus PE.
Cve. del Proyecto	P/PROFEXCE-2020-24MSU0011E-08

Indicadores de Calidad		Programado	Trimestre Alcanzado	%	Programado	Annual Alcanzado	%	Justificación
Denominador: Total de la matrícula atendida por PE evaluables de TSU y Licenciatura							Valor final: 1,837	
IC 2.3.1	Número de matrícula atendida en PE de TSU y Licenciatura que cuentan con calidad reconocida.	1,837	1,818	99%	1,837	1,818	99%	El 100% de la matrícula evaluable es atendida en PE considerados de buena calidad. Se han iniciado las gestiones para la evaluación externa por medio de CIES del programa de Licenciatura en Criminología, a fin de contar con dos programas evaluables, de esta forma se proyecta incrementar la matrícula atendida durante el ciclo 2021, además, se han generado las condiciones para que los y las estudiantes que no se inscribieron en el semestre agosto-diciembre 2020 por no contar con los medios para acceder a las plataformas educativas, o bien por cuestiones de salud u otros motivos derivados de la contingencia sanitaria, se afectó su trayectoria académica, puedan reingresar para asistir durante el semestre agosto-diciembre 2021, con medidas de seguridad y sana distancia al Centro de Información de Ciencias Sociales y Administrativas CICSA de la UASLP, en la sala de consulta de medios electrónicos, área que cuenta con equipos de cómputo con acceso a Internet, y servicios de impresión.
Denominador: Total de PE evaluables de Posgrado							Valor final: 7	
IC 2.4.1	Número de PE de posgrado que cuentan con calidad reconocida	1	1	100%	1	1	100%	Se ha trabajado de manera colegiada con Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Economía de la UASLP para el desarrollo de la propuesta del programa de posgrado: ""Maestría en gobierno y Políticas públicas"" aprobada por el H. CDU, el 27 de noviembre de 2020, para iniciar operación en el semestre enero-junio 2021, orientada a la formación de maestros con conocimientos teóricos y prácticos en el gobierno, la administración y las políticas públicas, priorizando una cultura de desarrollo de habilidades y capacidades para la reflexión crítica e interdisciplinaria que les permita aplicarlos en el campo profesional sin excluir la realización de investigaciones académicas de alta calidad, así? como la aportación de soluciones responsables y socialmente pertinentes en la toma de decisiones en la acción política, con un enfoque global. Esto fortalece a la par que diversifica la oferta de posgrado con la visión de su registro en PNPC"
IC 2.4.2	Número de PE de posgrado reconocidos por el PNPC	1	1	100%	1	1	100%	Se ha trabajado de manera colegiada con Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Economía de la UASLP para el desarrollo de la propuesta del programa de posgrado: ""Maestría en gobierno y Políticas públicas"" aprobada por el H. CDU, el 27 de noviembre de 2020, para iniciar operación en el semestre enero-junio 2021, orientada a la formación de maestros con conocimientos teóricos y prácticos en el gobierno, la administración y las políticas públicas, priorizando una cultura de desarrollo de habilidades y capacidades para la reflexión crítica e interdisciplinaria que les permita aplicarlos en el campo profesional sin excluir la realización de investigaciones académicas de alta calidad, así? como la aportación de soluciones responsables y socialmente pertinentes en la toma de decisiones en la acción política, con un enfoque global. Esto fortalece a la par que diversifica la oferta de posgrado con la visión de su registro en PNPC"
	Especificar el nombre de los PE:	Maestría en Derechos Humanos						
IC 2.4.4	Número de PE de posgrado que están en el PNP	1	1	100%	1	1	100%	Se ha promocionado el programa de la MDH y se ha llevado a cabo de manera anual la convocatoria para ingreso. En este año por la contingencia sanitaria se trabajó en la modalidad a distancia con apoyo en plataformas a fin de continuar actividades académicas y concluir los ciclos en tiempo.
	Especificar el nombre de los PE:	Maestría en Derechos Humanos						
Denominador: Total de la matrícula atendida por PE evaluables de Posgrado							Valor final: 176	
IC 2.5.1	Número de matrícula atendida en PE de posgrado que cuentan con calidad reconocida .	64	66	+100%	64	66	+100%	Se ha promocionado el programa de la MDH, y se ha llevado a cabo de manera anual la convocatoria para ingreso. En este año por la contingencia sanitaria se trabajó en la modalidad a distancia con apoyo en plataformas a fin de continuar actividades académicas y concluir los ciclos en tiempo.
Denominador: Total de alumnos de Licenciatura de la cohorte generacional del ciclo A							Valor final: 350	
IC 2.6.1	Número de egreso de Licenciatura para el ciclo A.	261	254	97%	261	254	97%	El egreso es hasta el mes de julio 2021. Por la contingencia sanitaria se restringió el desarrollo de actividades presenciales, una de ésta fue el examen profesional, el cual ha sido rediseñado en su protocolo para poder llevar a cabo a través de la plataforma TEAMS de Microsoft. De esta forma a partir del mes de agosto 2020 fueron reprogramados los exámenes profesionales con medidas de sana distancia.

Universidad	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Proyecto	Consolidación de la competitividad académica y fortalecimiento de la capacidad académica de la Facultad de Derecho a partir de la atención de brechas de calidad en sus PE.
Cve. del Proyecto	P/PROFEXCE-2020-24MSU0011E-08

Indicadores de Calidad		Trimestre			Anual			Justificación
	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
Denominador: Total de alumnos de Licenciatura de la cohorte generacional del ciclo A							Valor final: 350	
IC 2.7.1	Número de titulación de Licenciatura para el ciclo A.	211	251	+100%	211	251	+100%	Por la contingencia sanitaria se restringió el desarrollo de actividades presenciales, una de ésta fue el examen profesional, el cual ha sido rediseñado en su protocolo para poder llevar a cabo a través de la plataforma TEAMS de Microsoft. De esta forma a partir del mes de agosto 2020 fueron reprogramados los exámenes profesionales con medidas de sana distancia.
Denominador: Total de alumnos de Posgrado de la cohorte generacional correspondiente							Valor final: 163	
IC 2.10.1	Número de egreso de Posgrado	34	0	0%	34	25	74%	La matrícula atendida es de 32 participantes por generación en la MDH, su egreso por generación será hasta el mes de julio 2021. Por la contingencia sanitaria se restringió el desarrollo de actividades presenciales.

Firma:

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector

Firma:

Lic. Germán Federico Pedroza Gaitán
Director de la Facultad de Derecho, Abogado Ponciano Arrascaeta

